



MANUAL DE PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CONTENIDOS HIPERMEDIA Y TRANSMEDIA PARA COMUNICADORES/AS COMUNITARIOS/AS EN ECUADOR.

El objetivo general del proyecto es realizar un manual de producción e implementación de contenidos hipermedia y transmedia para comunicadores comunitarios en el Ecuador que sirva de base para la generación de productos audiovisuales en las 36 radios afiliadas a CORAPE e implementación de los contenidos en el canal de Youtube de la organización.

Los objetivos específicos son la investigación de las principales teorías relacionadas con la producción audiovisual y narrativas para entornos digitales, la identificación de las principales herramientas que posibiliten la construcción de narrativas y producciones ultimeditales y tranmedia y la elaboración del manual de creación de productos multimediales y tansmedia para medios comunitarios afiliados a CORAPE. Los resultados que se esperan son establecer una hoja de ruta que permita el desarrollo de estos procesos y que sea una guía para la construcción de productos multimediales y transmedia que se verá reflejado en un manual que sea visible al interno de la institución y que esté disponible para los/as periodistas comunitarios/as de los medios afiliados a CORAPE en todo el Ecuador. La persona voluntaria estará en la capacidad de establecer una metodología para la elaboración del manual, a más de brindar asesoramiento a las radios afiliadas sobre los principales temas que recopile el documento, para su publicación final.



Código

V.21.19.03



Ciudad, País

Quito, Ecuador.



Fechas de la estancia

1 julio 2021 - 30
septiembre 2021



Cuantía de la ayuda

3.310 €



Plazas ofertadas

1

Actividades

- Investigación de las principales teorías sobre producción hipermedia y transmedia.
- Aplicación metodológica para la elaboración del manual con una adaptación al público objetivo.
- Elaboración del manual para la producción hipermedia y transmedia.

Perfil del voluntariado

Grado en Periodismo.
Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual.
Máster en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual.
Doctorado en Comunicación.

Observaciones y recomendaciones

Toda persona que llegue a Ecuador desde el extranjero debe presentar de forma obligatoria el resultado negativo de prueba PCR. La prueba debe haberse realizado dentro de las 72 horas previas al embarque para el viaje a Ecuador. Con la presentación de la prueba PCR negativa no se requerirá aislamiento obligatorio.

Adicionalmente, el COE Nacional dispuso que se realizará de forma aleatoria la prueba rápida de antígeno a los pasajeros en vuelos internacionales de arribo, la cual será tomada en los aeropuertos internacionales de entrada. Esta prueba estará a cargo del Ministerio de Salud Pública.



Personas de contacto

Felipe Mosquera Cruz
felipe@corape.org.ec /
00593982393979
CORAPE

Contacto Oficina de Cooperación

Santiago González
tecnicoperacion@us.es
954550918
Rosa Lena Lozano
tecnicoperacion2@us.es
954550918